

Proyecto Educativo Institucional 2014

Escuela de Párvulos n°1473
"Pequitas"



INTRODUCCIÓN

La Escuela de Párvulos y Jardín Infantil “ Pequitas” surge a partir de la necesidad de implementar una alternativa de calidad para todos aquellos niños y niñas que por falta de cobertura en el sector, no tenían acceso a la Educación Preescolar.

Es así como en el año 1992 abre sus puertas a la comunidad con un equipo de Educadoras de Párvulos y Asistentes de la Educación que se encargaron de poner en marcha este nuevo proyecto.

El principal objetivo de la Escuela es educar a niños y niñas de edad preescolar con la mayor dedicación, profesionalismo y vocación, y ser una Institución que forme alumnos y alumnas autónomos, solidarios, responsables y respetuosos, que conozcan sus potencialidades y fortalezas y consideren su proceso académico como un deber.

Esta es la razón por la que día a día se evalúan las metodologías y se planifican nuevas acciones con el único fin de conseguir fehacientemente las metas y objetivos propuestos.

Todo el trabajo Educativo de la Escuela Pequitas, está organizado en torno a un marco curricular que relaciona las competencias, los contenidos, la metodología, la organización del tiempo y espacio y la regulación de la infraestructura y materiales con los integrantes de la Comunidad Educativa.

En este documento, que es resultado de un análisis profundo del quehacer educativo, se pretende que todos los integrantes de la Escuela “Pequitas”, lo conozcan, lo comprendan y lo compartan.

Este instrumento permite dar a conocer a la comunidad Educativa nuestros principales PLANES DE ACCIÓN, OBJETIVOS y METAS institucionales para el año 2012.

El documento está dividido en 5 partes:

- Aspectos analíticos
- Aspectos Administrativos
- Marco filosófico Curricular
- Organización Institucional
- Marco Operativo.

El documento se presenta a la comunidad en un formato simple y comprensible para todos quienes quieran conocerlo y dar sugerencias que permitan enriquecerlo y renovarlo.

I. Aspectos Analítico- Situacional

1.1 Antecedentes del Entorno

La Escuela de Párvulos, Jardín infantil y Sala Cuna “Pequitas” se sitúa en calle Argentina n° 210, esquina Manuel Rodríguez en la Comuna de Maipú.

Su ubicación en una zona céntrica, cercana de Avda. Pajaritos (principal Avda. de la Comuna), distante a dos cuadras del metro Santiago Bueras y a pasos del paradero del recorrido I 10 del Transantiago, le permite gozar de un fácil acceso.

El Barrio al que corresponde es antiguo, pero en desarrollo, los grandes sitios que lo

componen poco a poco están siendo vendidos y transformados en Edificios de Departamentos.

La Comuna de Maipú, según el censo nacional del año 2002, tenía un total de 468.390 habitantes, de los cuales 48,5% eran hombres y el 51,5% mujeres, y un total de 126.972 viviendas. La población urbana correspondía a 464.882 personas, equivalentes al 99,3% de la comuna. Este dato indica que la población ha aumentado durante los últimos años, por lo tanto es mayor la necesidad de Establecimientos Educativos.

La comuna es, en gran parte, de clase media-baja. Los grupos socioeconómicos C3 (medio bajo) y D (bajo) conforman el 77% de la población comunal, y sólo un 7% de habitantes están bajo la línea de la pobreza (E). El 3% de las personas que viven en la comuna corresponden a la clase alta (ABC1), mientras que el 13% forman parte del C2 (medio alto). Gran parte de la población trabaja fuera de la comuna en labores industriales y actividades de servicios. Las familias que requieren los servicios de la Escuela Pequeñas, corresponden a familias trabajadoras, muchas de ellas viven en calidad de allegados o son arrendatarios, y hasta el año 2011, existían en los Niveles NT1 y NT2 16 alumnos prioritarios.

La mayoría de los habitantes de la comuna declara profesar alguna religión, un 71% de los maipucinos declaró en el año 2002 ser católico; un 12% se declara evangélico y un 10%, ateo o agnóstico, y la Escuela ha tomado en consideración esta característica incorporando como una parte importante de su PEI, la formación valórica cristiana, lo que se traduce entre otras cosas, en la oración diaria. Sin embargo, la Escuela acepta y valora a las familias sea cual sea su fe o creencia religiosa.

Más de un centenar de establecimientos educacionales cobijan en sus aulas a cerca de 80.000 alumnos, 20 mil de los cuales son acogidos por 22 establecimientos municipales.

La Escuela Pequeñas, ofrece Educación de Calidad a más de 80 alumnos, distribuidos en todos sus niveles, por lo cual, se considera que satisface las necesidades educativas de sus alumnos y las expectativas de sus familias, que por 20 años la han preferido.

1.2 Reseña Histórica de la Institución

El Jardín Infantil nace en el año 1992 como una alternativa de calidad para los niños y niñas del sector que pretendía cubrir la necesidad educativa de pequeños y pequeñas de 2 a 6 años.

Los Colegios cercanos, en ese entonces solo la Escuela Alberto Pérez, partían desde Kinder, y la Educadora Edith Pavez, quien trabajaba ahí, sabía bien de esta necesidad.

Junto a su esposo, el Profesor Normalista Fernando González, adquirieron esta propiedad y juntaron todos sus esfuerzos en forjar aquí una Institución seria y comprometida realmente con los aprendizajes esperados para los niños y niñas en edad preescolar. Comenzaron como un Jardín Infantil Particular pero con aranceles accesibles, funcionando en dos Jornadas y atendiendo los niveles Kinder, Pre Kinder, Medio Mayor y Medio Menor. En el año 1993 se otorgó el Rol Base del Ministerio de Educación que entregó subvención compartida al Nivel Transición II. Desde entonces adquiere una nueva denominación: Escuela de Párvulos N° 1473.

Poco a poco el Jardín comenzó a ganar un notorio prestigio en los alrededores, debido a

su esfuerzo y compromiso con los aprendizajes y sobre todo por la formación valórica que se trataba de entregar diariamente.

Con el tiempo, más colegios se instalaron. Entre ellos, el Colegio Particular Centenario, Royal American School, Kind School y Trememn, los Jardines Infantiles Abejita Zum Zum y El Castillo y las Escuelas de Lenguaje.

Muchos de los colegios comenzaron a abrir sus Pre Kinder y la Escuela bajó su matrícula. Como respuesta, el Jardín se amplió y abrió en el año 2003 la Sala Cuna, cubriendo las necesidades de familias que habían solicitado durante mucho tiempo esta alternativa.

En el año 2004, La Escuela recibe la subvención completa del Nivel Transición I y la alimentación otorgada por Junaeb. A partir de ese año otorga la total gratuidad para quienes se matriculen en los Niveles NT1 y subvención compartida para NT2.

Hoy, en el año 2012 surge un nuevo desafío. Pertenecer a la Ley SEP, creada para apoyar directamente a los alumnos y alumnas prioritarias, lo que quiere decir que en este Establecimiento se pondrá un esfuerzo mayor para lograr aprendizajes de calidad con aquellos niños y niñas que más lo requieran.

1.3 Opción Curricular

La Escuela de Párvulos, Jardín Infantil y Sala Cuna “Pequitas”, tiene como objetivo principal educar a niños y niñas en edad preescolar, por esta razón, sus principales líneas de acción están basadas en las Bases Curriculares para la Educación Parvularia.

-Fin de la Educación Parvularia:

“Favorecer una Educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño.” (Bases Curriculares)

Objetivos Generales de la Educación Parvularia:

- Promover el bienestar integral de los niños y las niñas mediante la creación de ambientes saludables, protegidos, acogedores y ricos en términos de aprendizaje, donde ellos vivan y aprecien el cuidado, la seguridad y la confortabilidad y potencien su confianza, curiosidad e interés por las personas y el mundo que los rodea.
- Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como a sí mismo, la consideración y el respeto a la singularidad de los demás.
- Favorecer aprendizajes oportunos, pertinentes y con sentido para los niños, que fortalezcan su disposición por aprender en forma activa, creativa y permanente;

logrando así un mejor avance en los ámbitos de la formación personal y social, la comunicación y la relación con el medio natural y cultural.

- Propiciar aprendizajes de calidad en las niñas y niños que sean pertinentes y consideren las diversidades étnicas, lingüísticas y de género, y las necesidades educativas especiales, junto a otros aspectos culturales significativos de ellos, sus familias y comunidades.
- Potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños.
- Propiciar un trabajo conjunto con la comunidad con respecto a las características y necesidades educativas de la niña y del niño, para generar condiciones más pertinentes a su atención y formación integral.
- Facilitar la transición de la niña y el niño a la Educación General Básica, desarrollando sus habilidades y actitudes necesarias e implementando los procesos de enseñanza y aprendizaje que se requieran para facilitar la articulación entre ambos niveles.
- Generar experiencias de aprendizaje que junto con la familia inicien a las niñas y niños en la formación en valores tales como la verdad, la justicia, el respeto a los demás, la solidaridad, la libertad, la belleza, y el sentido de nacionalidad, considerando los derechos que se señalan en la Convención sobre los Derechos del Niño, todo ello en función de la búsqueda de la trascendencia y el bien común.

Componentes de las Bases Curriculares:

- Ámbitos de Experiencias para el aprendizaje:
 - Formación personal y social
 - Comunicación
 - Relación con el medio natural y cultural.
- Núcleos de aprendizaje:
 - Autonomía
 - Identidad
 - Convivencia
 - Lenguaje Verbal
 - Lenguajes Artísticos
 - Seres vivos y su entorno
 - Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes.
 - Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación.

Modalidad Curricular:

- Curriculum de Autodereminación

Esta elección curricular se fundamenta en las necesidades de los párvulos que llegan a este establecimiento educacional, la infraestructura y materiales con que se cuenta y la convicción de las Educadoras de Párvulos, de que sus lineamientos y fundamentos, permiten desarrollar un trabajo pedagógico adecuado a los niños y niñas que asisten a él.

El currículum de Autodeterminación corresponde a “aquellos que son definidos en su totalidad por una comunidad educativa específica, lo que implica estructurar desde sus fundamentos hasta sus aspectos más concretos para su aplicación, por lo tanto su denominación es definida por el propio centro que ha sido gestor de ese currículo.”

Como Escuela de Párvulos, denominaremos a nuestra modalidad curricular como Autónoma, ya que definimos nuestros propios fundamentos, metodologías y estrategias de trabajo, además de poseer énfasis curriculares particulares, siendo las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, los Programas Pedagógicos y los Mapas de Progreso nuestros marcos orientadores.

Nuestro anhelo como Escuela de Párvulos es alcanzar un mejoramiento sustantivo de la calidad de la enseñanza. En este sentido, recogemos de las distintas modalidades curriculares los aspectos que se identifican con nuestra visión educativa, la cual establece como prioridad que los niños y niñas tengan un aprendizaje significativo, constructivo y desafiante.

Los objetivos se formulan a partir de las características, necesidades e intereses de cada niño, tomando en cuenta su entorno social y el grupo curso.

2.Aspectos Administrativos

a) Funcionamiento

Nombre del Establecimiento:	Escuela de Párvulos N° 1473 “Pequitas” Jardín Infantil “Pequitas”
Dependencia Categorización Año de Fundación Cursos que atiende Promedio de alumnos por curso Tipo De Jornada	Particular Subvencionada – Particular Pagado Escuela Emergente 1992 NT2 (1) – NT1 (2) N Medio (2) NT2 (20) – NT1 (20) – N. Medio (18) Mañana 8:15 A 12:15 Hrs. Tarde 13:45 a 17:45 Hrs.
N° de Semanas de Trabajo N° de Horas Pedagógicas semanales Índice de Vulnerabilidad	40 20 20% alumnos vulnerables
N° de Alumnos Prioritarios	19

b) Directivos:

<i>Edith Angélica Pavez Reveco</i>	<i>Sostenedora</i>
<i>Claudia González Pavez</i>	<i>Jefe Técnico Pedagógico - Directora</i>

c) Docentes:

<i>Mariela González Lagos</i>	<i>Educadora NT2 MAÑANA</i>
<i>Daniela Mejías Llantén</i>	<i>Educadora NT1 MAÑANA</i>
<i>Daniela Mejías Llantén</i>	<i>Educadora NT1 TARDE</i>
<i>Paula Travisany Rufatt</i>	<i>Educadora Nivel Medio MAÑANA</i>
<i>Paula Travisany Rufatt</i>	<i>Educadora Nivel Medio TARDE</i>

d) Consejo Escolar:

<i>Edith Angélica Pavez Reveco</i>	<i>Sostenedora</i>
<i>Claudia González Pavez</i>	<i>Jefe Técnico Pedagógico – Directora</i>
<i>Mariela González Lagos</i>	<i>Educadora NT1</i>
<i>Marina Barrera Leiva</i>	<i>Asistente de Párvulos</i>
<i>Claudia Escobar</i>	<i>Apoderado NT1</i>

e) Equipo de Gestión Escolar:

<i>Edith Angélica Pavez Reveco</i>	<i>Directora</i>
<i>Claudia González Pavez</i>	<i>Jefe Técnico Pedagógico</i>
<i>Mariela González Lagos</i>	<i>Educadora de Párvulos</i>

f) Equipo Técnico Pedagógico:

<i>Edith Angélica Pavez Reveco</i>	<i>Directora</i>
<i>Claudia González Pavez</i>	<i>Jefe Técnico Pedagógico</i>
<i>Mariela González Lagos</i>	<i>Educadora de Párvulos</i>

g) Asistentes de la Educación:

<i>Marina Barrera Leiva</i>	<i>Asistente de Párvulos</i>
<i>Andrea Montes Álvarez</i>	<i>Asistente de Párvulos</i>

h) Programas/ Proyectos

- **PLAN NACIONAL DE FOMENTO LECTOR**
- **MATEMÁTICAS A SU MANERA**
- **LENGUAJE MATTE**
- **TALLER DE TAEKWONDO JUNIOR**

2.3 Aspectos Institucionales – Gestión Institucional

Análisis de Necesidades

a) Docentes:

- **Perfeccionamiento docente.**
- **Material de apoyo para la Gestión en aula**
- **Sistema de autoevaluación y evaluación**
- **Bonos por desempeño satisfactorio.**

b) Alumnos:

- **Material didáctico innovador y significativo.**
- **Convenio con Centro Médico que les garantice atención médica especialista a bajos costos.**
- **Talleristas en Música y deporte.**

c) Asistentes de la Educación- Auxiliares:

- **Perfeccionamiento**
- **Sistema de autoevaluación y evaluación**

d) Apoderados:

- **Talleres o charlas de orientación.**

e) Comunidad:

- **Mayor seguridad vial, esquina Argentina con Manuel Rodríguez**
- **Mayor seguridad ciudadana en el entorno circundante.**

f) Infraestructura –Equipamiento:

- ***Cambiar piso de las Salas de Clases***
- ***Proyectores para cada sala***
- ***Reparar baños niños y adultos.***
- ***Muebles tipo casilleros para los alumnos***
- ***Intercomunicadores.***
- ***Sala de Computación***

Análisis FODA

a) Fortalezas:

- * ***Personal idóneo para la atención de los niños y niñas; con un alto grado de compromiso profesional.***
- * ***Equipo de gestión activo.***
- * ***Implementación de proyectos innovadores y desafiantes que contribuyen a una enseñanza de calidad. Tales como:***
Taller de Ciencias, Comprensión lectora, lectura diaria, Plan Nacional de Fomento Lector, valores, auto cuidado-
- * ***Programa de alimentación JUNAEB.***
- * ***Definición de una modalidad curricular pertinente a las necesidades educativas, con un énfasis significativo y desafiante, generador de calidad educativa.***
- * ***Alto porcentaje de alumnos y alumnas de NT1 que postulan a Colegios, se matriculan en su primera preferencia.***
- * ***Escuela con gran prestigio y trayectoria.***

b) Oportunidades:

- * ***Buenas relaciones de comunicación y apoyo con Colegios cercanos, Escuelas de Párvulos, Consultorio.***
- * ***Formar parte del Proyecto SEP***
- * ***Muchos de los niños y niñas de Nivel Medio, permanecen en el Establecimiento.***

c) Debilidades:

- * ***Falta de perfeccionamiento docente sistemático y continuo***
- * ***Entorno ruidoso y con mucho tráfico de locomoción colectiva***
- * ***No pertenecer al Comité Comunal.***

d) Amenazas:

- * ***Alto porcentaje de alumnos con situación socioeconómica baja.***
- * ***Aumento de Guarderías o Jardines Infantiles sin patente y Escuelas de Lenguaje en entorno cercano.***

Análisis General FODA:

La principal fortaleza de la Escuela es su equipo profesional comprometido con la educación y el cuidado de los niños y niñas a su cargo. Existe la capacidad y la motivación para innovar y aprender nuevas metodologías que enriquezcan el quehacer educativo y fomentar los logros de los alumnos y alumnas.

La Escuela de Párvulos Pequitas cuenta con una vasta trayectoria y prestigio dentro de la Comuna de Maipú, que le ha permitido crecer y mantenerse a través del tiempo, siempre contando con la confianza de los padres y apoderados.

Sin embargo, se hace necesario contar con los medios económicos que permitan un mayor perfeccionamiento docente, mejoras estructurales y materiales didácticos modernos que resulten altamente desafiantes y significativos para todos los miembros de la Comunidad.

Por esta razón, el ingreso a la Ley de Subvención Preferencial (SEP), es visualizada como una oportunidad de mejorar el nivel de logros académicos, dotar de nuevo equipamiento y proyectar perfeccionamiento permanente.

De esta manera, se ha podido avanzar acorde a los tiempos modernos y a su vez, continuar entregando educación a las familias que opten por formar parte de esta Comunidad, sorteando con éxito las dificultades que puedan surgir en el camino.

III. Marco Filosófico Curricular

3.1 Visión

“ En esta Escuela, todos los niños y niñas aprenden, desarrollando sus potencialidades de forma integral y lúdica, siendo guiados por todo el personal capacitado para orientar a los padres y apoderados en el camino del crecimiento de sus hijos”

3.2 Misión Institucional

Ofrecer una Educación de CALIDAD en todos sus aspectos, y EQUITATIVA, sin discriminación a todos los niños, niñas que lo requieran.

Aspiramos a desarrollar y consolidar en nuestros alumnos y alumnas aprendizajes significativos, mediante variadas metodologías, incorporando nuevas tecnologías a nuestro quehacer educativo.

Nuestra Escuela fomentará los valores humanos universales, tales como: La fraternidad, el amor, el compañerismo, el respeto y la tolerancia con nuestro ejemplo y diario refuerzo.

Crearemos las condiciones para formar una “ESCUELA FELÍZ”, de tal manera que los niños y niñas vivencien las condiciones de vida que aspiran para el futuro.

3.3 Identidad del Establecimiento

La Escuela y Jardín Infantil “Pequitas” está dirigida a todos los niños y niñas que requieran de su servicio, sin embargo, está mayoritariamente enfocada a aquellos niños del sector, cuyos padres y apoderados conocen el proyecto educativo y trayectoria y lo comparten. Se caracteriza por entregar una formación valórica y académica de calidad, que ha permitido su funcionamiento durante 22 años, formando varias generaciones de niños y niñas cuyas familias regresan cada año con sus hijos pequeños, e incluso nietos. La Escuela ha crecido junto con los tiempos, incorporando las nuevas disposiciones curriculares para la Educación Parvularia. La Institución educa a través de la fe cristiana, utilizando la oración diaria dentro de su rutina, sin embargo, se respeta y valora la diversidad de culto.

En la Escuela no se discrimina a ninguna familia, ya sea por su religión, o situación económica. Por el contrario, su compromiso es aportar significativamente al bienestar de los niños, y ofrecer becas a quienes lo requieren.

Valores que promueve la Escuela de Párvulos “Pequitas”:

- **Tolerancia:** Se fomentará la idea de una sociedad sin diferencias, en las que todas las personas tengan un lugar, una opinión y una misión. Los niños y niñas aprenderán a convivir con personas diferentes entre sí, viendo estas diferencias como una oportunidad de aprender.
- **Respeto:** Las relaciones humanas en todas sus dimensiones enriquecen todos los aspectos de la vida. Siempre y cuando se establezcan en un marco de respeto a las diferencias, un tono adecuado y ocurran en el momento propicio. Los alumnos comprenderán en el día a día y a través del ejemplo, una manera positiva de interactuar con su entorno.
- **Solidaridad:** Un ser Humano, que está inserto en una sociedad, debe tener Conciencia Social, esto quiere decir, sensibilidad frente a las necesidades y sufrimiento de quienes le rodean. Los niños y niñas comprenderán a través de experiencias enriquecedoras, que desde pequeños pueden colaborar a crear una sociedad más justa.
- **Verdad:** Los seres Humanos tienen la capacidad de optar por el bien o el mal, dentro del bien, ubicamos la honestidad. Los niños y niñas aprenderán a decir la verdad, y reconocer errores cuando los han cometido.
- **Responsabilidad:** Se promoverá el valor del trabajo bien hecho, planificado y dedicado. Por esta razón, todo trabajo merece respeto y los niños deben aprender a ser responsables y cuidadosos con sus actividades y el trabajo de los demás.
- **Amor:** El amor engrandece el alma, los seres humanos tienen la capacidad de establecer vínculos afectivos con sus pares, ya sea en familia o entorno cercano. En esta Comunidad Educativa, se aprenderá mediante el Amor.

3.4 Objetivo General

“ Aportar de manera eficiente al desarrollo pedagógico de cada niño y niña que ingresa a nuestro Establecimiento Educativo, generando un clima de respeto, tolerancia y amor, a través de los cuales entregar herramientas que les permitan descubrir nuevos y significativos aprendizajes y valores que les permitan convertirse en personas nobles y comprometidas con su entorno social y natural”

3.6: Fundamentos Filosóficos que sustentan el Proyecto Educativo

Compartimos con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Sin embargo, cada niño(a) nace siendo dependiente y adquiere poco a poco su independencia biológica, pero su independencia moral, intelectual y espiritual no se completa nunca, y por ende, requiere para su desarrollo, la ayuda y la relación con su medio.

Libertad: Las experiencias de los niños deben ser guiadas por el educador, si no existe esta dirección, podría implicar una desorientación que a su vez podría llevar a una ética que acepte cualquier felicidad como lícita, concluyendo a una relativización de toda verdad. El curriculum integral destaca al educador como artífice de un ambiente estimulante, oportuno y adecuado.

Para que el niño pueda crear su propia forma de ser y acceder a su plenitud como ser humano, individual y social, necesita, no solo de la posibilidad de expresar su interioridad y desarrollar su sentir, actuar y pensar, sino también el poder encontrar en su medio las referencias para crear su propio proyecto de vida y descubrir su propia escala de valores, que responderá a la necesidad de todo hombre: Tener su identidad.

La libertad es entendida dentro de un encuentro rico y profundo del niño con su medio en el que tiene derechos, pero también deberes. La libertad con condiciones implica que no todo es posible en cualquier momento. Las limitaciones ponderadas, cauteladas, contribuyen a formar una fuerza que hace progresar la libertad gracias al obstáculo y la necesidad de elección. Significa también responsabilizarse de su elección y transformarse en un ser responsable.

Singularidad: Se entiende al párvulo como una totalidad indivisa cuya unicidad supera la multiplicidad de sus manifestaciones. Como ser humano, vivencia una evolución que supera el instinto vital; se sobrepasa, trasciende. El curriculum trata de facilitar la conquista de esa singularidad.

Relación: Se pretende que el niño como ser social se mueva hacia los otros y se comunique, los descubra y que en esta experiencia se desarrolle y deje que los demás también se desarrollen. Se intenta el desarrollo de valores morales que afecten positivamente su personalidad y se evidencien en actitudes hacia los demás. En toda variedad de vivencias, se producen también experiencias de frustración, las que además de ser percibidas como tales, deben ser canalizadas hacia la superación. Interesa que el niño fundamente su conocimiento a través de su propia experiencia, y que pueda

manejar y utilizar las cosas sobre la base del conocimiento sensible hacia ellas. Pero también interesa el desarrollo del párvulo, el cultivo de sí mismo, que alcance su mas alta perfección personal, entendiendo que esto se produce dentro de una postura humanista que se preocupa del cuidado y perfeccionamiento de las tendencias espontáneas del ser humano.

Es importante también el encuentro del niño con su cultura, su historia, sus raíces. Se considera que el párvulo posee toda una rica experiencia adquirida en su medio y que trae consigo. Como por ejemplo: Relatos de su vida familiar, interpretación de acontecimientos, juegos, canciones, costumbres, valores, aspiraciones y el marco social de su país, celebraciones, noticias, acontecimientos, entre otros. Todo ellos conforma un conjunto de vivencias cuya riqueza es incalculable.

El niño es miembro de varias comunidades, familia, escuela, barrio, entre otros.

Todo lo anterior implica que el proceso curricular se perciba, planifique, ejecute y evalúe en las tres líneas de acción-relación fundamentales: Niños, Educadores y Familia.

3.6: Fundamentos psicológicos que sustentan el Proyecto Educativo

Nuestro Curriculum incorpora aportes de grandes pensadores, quienes sostienen que se debe considerar al niño como sujeto activo de su propio cambio, enfatizando la importancia del conocimiento del desarrollo evolutivo.

Son destacados los planteamientos de Erik Erikson (1902-1994), quien sostenía que los niños se desarrollaban en un orden predeterminado, centrándose en el área de socialización y como esto influía al niño en su sentido de identidad personal. Éste autor da pautas de desarrollo afectivo y socio emocional del niño y la niña desde sus primeros años de vida hasta el envejecimiento.

Su teoría consta de ocho etapas distintas, cada una da dos resultados posibles, presentadas como problemas por superar. Es elemental que el niño logre enfrentar estos problemas satisfactoriamente, ya que depende el éxito de la etapa para avanzar a la siguiente. En el período infantil hay solo tres etapas.

· Confianza frente a desconfianza: Desde el nacimiento hasta el año de vida de un niño o niña. Es en esta edad es en donde el niño/a da su primera demostración de confianza, debido a que se encuentra en desarrollo de su capacidad de confiar en los demás, fundándose en la relación con su entorno cercano que son generalmente los padres. Si la confianza se desarrolla con éxito, el niño/a adquiere seguridad en la relación con su entorno, de lo contrario, sería un niño/a inseguro con una desconfianza frente a su mundo.

· Autonomía frente vergüenza y duda: Desde el primer y tercer año de vida. El niño/a comienza a afirmar su independencia, tomando decisiones por sí mismo. El logro de la resolución de esta etapa crea a un niño confiado y seguro respecto a su propia capacidad de sobrevivir en el mundo, pero si no logra los objetivos exitosamente le pueden generar duda y vergüenza, ya que, los fracasos, exigencias y el ridículo lo afectan directamente.

· *Iniciativa frente a culpa: Desde los tres años hasta alrededor de los seis. Los niños y las niñas a esta edad se imponen con el “hacer” y participar de él. Si se da la oportunidad de desarrollar su sensación de iniciativa va a tener buenos resultados, o si no, los niños van a sentir la sensación de frustración, que los va a llevar a la culpa.*

De Jean Piaget (1896-1980) se extrae la importancia de la interacción del niño/a en un ambiente propicio al aprendizaje y a su desarrollo, refiriéndose a que el niño pasa por distintas etapas de aprendizaje y desarrollo, y no puede llegar a las posteriores si no ha pasado por etapas anteriores de gran importancia, o si no ha aprendido determinados conocimientos que lo lleven a ciertos descubrimientos. Así, el niño va construyendo activamente sus aprendizajes significativos.

Además, Piaget divide el desarrollo cognitivo por estadios, que dependen de la edad en la que se encuentra el niño/a, esta teoría se denomina epistemología genética en donde él estudió el origen de las capacidades cognitivas desde su base orgánica, biológica y genética, encontrando que cada niño o persona se desarrolla a su propio ritmo.

De Carl Rogers (1902-1987) se obtienen sus postulaciones sobre el propiciar ambientes significativos para los niños y niñas, basada en la apertura a la experiencia que es la capacidad de aceptar la realidad, el mundo, incluyendo sus propios sentimientos; además se refiere a la vivencia existencial que es reconocer que se vive en la realidad, comprendiendo el presente; incorporando la libertad de experiencias y creatividad. Es así como se conforma el fundamento psicológico del curriculum integral, tomando ideas relevantes para la creación de una identidad propia, segura de sí misma, siendo capaz de valerse por sus experiencias significativas, teniendo una visión global de lo que es el niño en realidad con todos sus componentes de su personalidad.

3.6: Principios Pedagógicos que sustentan el Proyecto Educativo

Este fundamento se basa en planteamientos de algunos precursores de la Educación Parvularia, como: Federico Fröebel, del cual se rescata la importancia de los primeros años como base para la educación posterior, siendo ésta flexible, blanda y limitándose a proteger con amor. Basándose siempre en la actividad y el juego, pues el mundo del niño es ese y podemos encontrar en él la mejor herramienta como medio de aprendizaje, por ser una manifestación propia y natural; de Ovidio Decroly se rescata el aprendizaje a través de la observación y experiencia, pues esto asegura su educación, ya que se presenta significativo.

Para la implementación de este fundamento en la práctica educativa, hay lineamientos básicos que dirigen, guían y orientan el desarrollo de éste; los cuales deben respetarse en todos los contextos, estos son seis principios:

· *Principio de actividad – autoactividad: Implica considerar que los niños aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades.*

- *Principio de Singularidad: Cada niña y niño es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje.*
- *Principio de comunicación: Este principio se basa en que el ser humano no vive aislado, sino que forma parte de una totalidad que se relaciona entre sí. Es la comunidad donde el ser adquiere conciencia de su individualidad y aprende a conocerse a sí mismo, pero además de ello, adquiere patrones de conducta y códigos necesarios para la comunicación. El Currículo Integral intenta satisfacerla brindando diversas experiencias en formas de expresión.*
- *Principio de autonomía: Según García Hoz (1975) "Es la capacidad de gobierno de sí mismo, la capacidad de ser ley de sí mismo, la posesión y uso efectivo de la libertad"... independencia. Esto promueve la iniciativa personal del niño/a, a partir del conocimiento de la realidad y a través de la adquisición gradual de asumir responsabilidad frente a sus acciones.*
- *Principio de flexibilidad: se orienta particularmente al rol del educador y su aplicación. El cual debe adecuar el currículum de acuerdo a las circunstancias educativas que se presenten, articulando de acuerdo a los intereses de los educandos y procurar que éstos aprovechen para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.*
- *Principio de equilibrio: este es el más importante de esta modalidad curricular, pues fue creado principalmente para ella. Dice relación al equilibrio en la cantidad y variedad de actividades que se pretenden realizar, creándose un ambiente propicio y armónico, de acuerdo a las características de aprendizaje y condiciones particulares de cada educando. Estas orientaciones centrales, deben aplicarse permanente e integradamente en toda práctica curricular, desde su diagnóstico, hasta su planificación, implementación y evaluación; pues esto asegura una pedagogía más enriquecedora de los aprendizajes de los niños/as. De manera que el proceso de desarrollo sea integral.*

3.4. Perfiles de los integrantes de la Comunidad Escolar

Alumno (a)

- *Es respetuoso.*
- *Asiste regularmente a clases.*
- *Cumple con sus tareas escolares.*
- *Da a conocer sus opiniones.*
- *Colabora cuando es necesario.*
- *Se supera constantemente.*
- *Usa su uniforme completo.*
- *Es puntual.*
- *Mantiene una actitud pacífica.*
- *Tiene interés en aprender*

Educadoras de Párvulos:

- *Es comprometida con la Escuela.*
- *Utiliza vocabulario adecuado.*
- *Domina los contenidos que enseña.*
- *Motiva a sus alumnos a aprender.*
- *Se especializa constantemente y se mantiene actualizada.*
- *Tiene real vocación por enseñar.*
- *Mantiene buenas relaciones con sus apoderados.*
- *Recibe sugerencias con altitud de miras.*
- *Su trato es acogedor y cordial.*
- *Es proactiva.*

Técnicos de Párvulos:

- *Es comprometida con la Escuela.*
- *Usa vocabulario adecuado.*
- *Apoya en forma permanente a la Educadora.*
- *Es respetuosa con niños y apoderados.*
- *Cumple responsablemente sus funciones.*
- *Es proactiva.*
- *Mantiene buenas relaciones con el personal.*

Docentes Directivos:

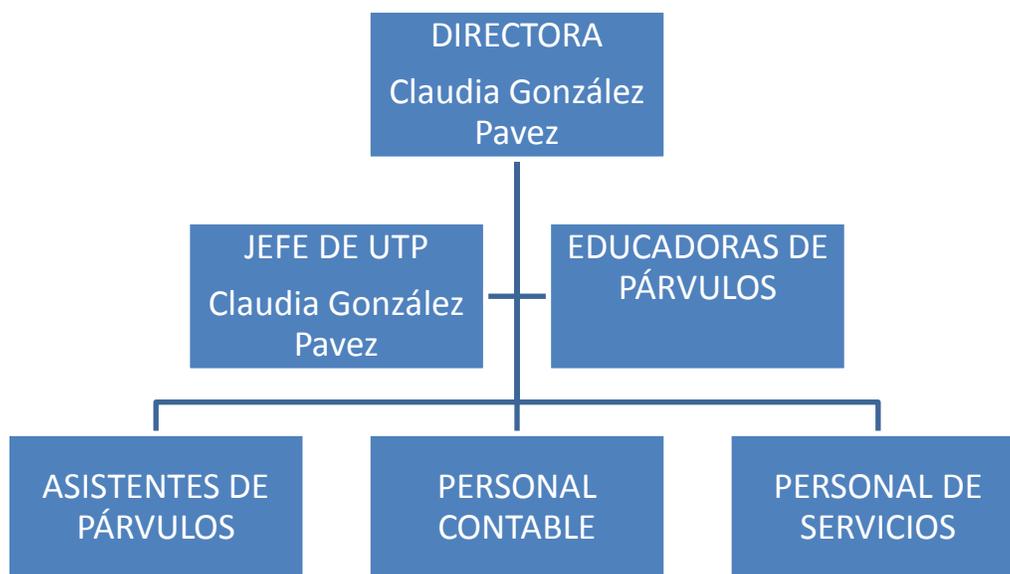
- *Se mantienen informados y actualizados.*
- *Son comprometidas con la Escuela*
- *Impulsan el trabajo en torno a metas.*
- *Trabajan en equipo.*
- *Se interesan en los problemas humanos y dedica esfuerzos en solucionar conflictos.*
- *Apoya y respalda el trabajo docente.*

Apoderados:

- *Apoya la labor docente.*
- *Participa en Reuniones y entrevistas personales.*
- *Procura la buena presentación y puntualidad de su hijo.*
- *Provee a su hijo de los recursos para el aprendizaje.*
- *Se compromete con la Gestión de la Escuela.*

IV Organización Institucional

4.1 Organigrama:



4.2 Consejo Escolar

a) Integrantes:

<i>Edith Angélica Pavez Reveco</i>	<i>Sostenedora</i>
<i>Claudia González Pavez</i>	<i>Jefe Técnico Pedagógico - Directora</i>
<i>Mariela González Lagos</i>	<i>Educadora NT2</i>
<i>Marina Barrera Leiva</i>	<i>Asistente de Párvulos</i>
<i>Claudia Escobar</i>	<i>Apoderado NT1</i>

b) Funcionamiento:

<i>SESIÓN 1</i>	<i>Marzo 2014</i>
<i>SESIÓN 2</i>	<i>Junio 2014</i>
<i>SESIÓN 3</i>	<i>Septiembre 2014</i>
<i>SESIÓN 4</i>	<i>Diciembre 2014</i>

c) Objetivos:

* Acercar a los actores que componen la Comunidad Educativa Pequitas, para poder informarse, participar y opinar juntos sobre temas relevantes para el funcionamiento del Establecimiento.

d) Metas:

- * Analizar y validar el Reglamento Interno.
- * Incorporar y participar del Plan de Acción para la buena convivencia
- * Establecer una campaña participativa con la finalidad de incorporar material o mobiliario didáctico al Establecimiento.
- * Organizar una convivencia de fin de año que involucre a todo el Establecimiento, apoderados y niños.
- * Organizar acciones para la difusión del Establecimiento.

V. Marco Operativo:

5.1 Objetivos Estratégicos Institucionales:

Estamento	Objetivos Estratégicos
<i>Niños y niñas</i>	<i>Propiciar el desarrollo integral del niño y la niña a través de la incorporación de estrategias educativas que incluyan la totalidad de los aprendizajes esperados para su edad, intensificando el aprendizaje del lenguaje y las matemáticas.</i>
<i>Familia</i>	<i>Promover la comunicación, participación y colaboración de los padres y apoderados en todo el proceso educativo de sus hijos e hijas.</i>
<i>Equipo Profesional</i>	<i>Incorporar a través del perfeccionamiento, nuevas metodologías de trabajo para elevar sustancialmente los logros de los niños y niñas.</i>
<i>Comunidad</i>	<i>Establecer un sistema de articulación con los colegios circundantes, que permita facilitar la incorporación de los niños y niñas al Sistema Escolar.</i>

5.2 Metas Institucionales:

<i>Estamento</i>	<i>Objetivo</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Meta de Cumplimiento</i>
<i>Niños y niñas</i>	<i>Propiciar el desarrollo integral del niño y la niña a través de la incorporación de estrategias educativas que incluyan la totalidad de los aprendizajes esperados para su edad, intensificando el aprendizaje del lenguaje y las matemáticas.</i>	<i>* Los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de trabajar todos los aprendizajes esperados del Plan correspondiente. * Los niños y niñas incorporan mayor cantidad de desempeños del Núcleo Lenguaje Verbal y Relaciones lógico Matemáticas y cuantificación * Los niños y niñas presentan aumento de logros en sus evaluaciones.</i>	<i>85% de los alumnos y alumnas recibe contenidos que fomentarán sus competencias en todos los ámbitos, especialmente los núcleos Lenguaje Verbal y Relaciones lógico Matemáticas y de cuantificación.</i>
<i>Familia</i>	<i>Promover la comunicación, participación y colaboración de los padres y apoderados en todo el proceso educativo de sus hijos e hijas.</i>	<i>* Los padres y apoderados asisten en forma constante a reuniones de apoderados y entrevistas. * Los padres y apoderados utilizan los canales de comunicación establecidos para este uso.</i>	<i>85% de las familias se compromete asistiendo a las reuniones y establece comunicación con la Escuela.</i>
<i>Equipo Profesional</i>	<i>Incorporar a través del perfeccionamiento, nuevas metodologías de trabajo para elevar sustancialmente los logros de los niños y niñas.</i>	<i>* Las educadoras y Asistentes asisten a cursos o instancias de perfeccionamiento durante al año. * Las Educadoras y asistentes utilizan nuevas metodologías. * El porcentaje de logros de los niños y niñas aumenta significativamente.</i>	<i>100% del Equipo Profesional se capacita, innovando en sus metodologías.</i>
<i>Comunidad</i>	<i>Establecer un sistema de articulación con los colegios circundantes, que permita facilitar la incorporación de los niños y niñas al Sistema Escolar.</i>	<i>* Los niños y niñas participan de los procesos de postulación de los colegios de preferencia, quedando en alguna de sus tres prioridades.</i>	<i>100% de los alumnos y alumnas es aceptado en los colegios de su preferencia.</i>

5.3 PROGRAMAS DE ACCIÓN QUE SE EJECUTARÁN:

Estamento	Estrategias	Fechas
Niños y Niñas	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de actividades curriculares que incorporen todos los aprendizajes esperados, con énfasis en LEM. • Evaluación permanente para detectar necesidades especiales y aplicar remediales. • Reuniones técnicas para evaluación de contenidos, estrategias y avances de los Niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo a Diciembre • Marzo a Diciembre • Marzo a Diciembre en forma quincenal.
Familia	<ul style="list-style-type: none"> • Organización y realización de reuniones de apoderados. • Entrevistas personales con cada apoderado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo a Diciembre Bimensuales. • Marzo a Diciembre
Comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer contacto con otros colegios para recopilar sus necesidades y compartir experiencias • Reunir temarios para conocer las expectativas para con los alumnos de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mayo, Junio, Julio
Equipo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el proyecto SEP (PME) con todas sus implicancias en lo administrativo, financiero y pedagógico. • Establecer claramente necesidades de 	<ul style="list-style-type: none"> • Marzo a Junio • Marzo a Diciembre.

5.4 Proceso de Seguimiento y evaluación

INDICADORES	SEGUIMIENTO	Evaluación
<p><i>* Los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de trabajar todos los aprendizajes esperados del Plan correspondiente.</i></p> <p><i>* Los niños y niñas incorporan mayor cantidad de desempeños del Núcleo Lenguaje Verbal y Relaciones lógico Matemáticas y cuantificación</i></p> <p><i>* Los niños y niñas presentan aumento de logros en sus evaluaciones.</i></p> <p><i>* Los padres y apoderados asisten en forma constante a reuniones de apoderados y entrevistas.</i></p> <p><i>* Los padres y apoderados utilizan los canales de comunicación establecidos para este uso.</i></p> <p><i>* Los niños y niñas participan de los procesos de postulación de los colegios de preferencia, quedando en alguna de sus tres prioridades.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Evaluación sistemática realizada por las Educadoras.</i> ● <i>Evaluaciones Formativas de Nivel realizadas por Educadoras y UTP.</i> ● <i>Reuniones técnicas para aplicar remediales a los casos con necesidades especiales.</i> ● <i>Reuniones de apoderados permanentes</i> ● <i>Entrevistas personales</i> ● <i>Utilizar canales de comunicación y red de apoyo.</i> ● <i>Solicitar temarios con anticipación a los Colegios Indicados.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Pauta de Evaluación de los Aprendizajes Esperados.</i> ● <i>Mapas de Progreso</i> ● <i>Informe semestral al Hogar.</i> ● <i>Pauta de autoevaluación de su participación.</i> ● <i>Se evaluará a fin de año en Consejo Técnico y Escolar.</i>
<p><i>* Las educadoras y Asistentes asisten a cursos o instancias de perfeccionamiento durante al año.</i></p> <p><i>* Las Educadoras y asistentes utilizan nuevas metodologías.</i></p> <p><i>* El porcentaje de logros de los niños y niñas aumenta significativamente.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Revisión permanente de planificaciones y evaluaciones.</i> ● <i>Retroalimentación a través de reuniones Técnicas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Jornada de Evaluación Semestral</i>

**ANEXO
PEI
2014**

Plan de Trabajo Educativo año 2014

Modalidad de trabajo de la Escuela de Párvulos Pequitas:

Los contenidos se desarrollarán a través de una cuidadosa selección de aprendizajes esperados basados en los Programas Educativos Nt1 y Nt2 y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Una vez realizado el Diagnóstico Inicial, se organizarán los contenidos en todos los aspectos de la Jornada Diaria.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DIARIO

Nuestra organización del tiempo pretende establecer un equilibrio y armonía entre la gama de experiencias que se pueden ofrecer diariamente. En cada periodo determinamos diferentes oportunidades de aprendizaje, donde cada uno de ellos posee una intencionalidad pedagógica clara y definida, con el fin de contribuir a prácticas pedagógicas de calidad y evitar los tiempos desperdiciados

Pretendemos que a través de esta organización los niños y niñas tengan variadas experiencias a su disposición, comprometiéndolos en actividades intelectuales, libres, de movimiento y juego. Es por ello que para la elaboración de nuestra rutina seguimos los principios expuestos por Lavanchy Sylvia, (1993), los cuales son:

Principio de equilibrio:

Busca contribuir a la alternancia entre actividades tranquilas y dinámicas, al interior y al exterior, actividades iniciadas por el adulto y por el niño, actividades de exteriorización e interiorización, entre otros.

Principio de flexibilidad:

Tener consciencia de las posibles adaptaciones a nuestra rutina que puedan surgir por circunstancias inesperadas, lo cual incluye reorganizar lo planificado si es necesario. En tales casos, las decisiones tomadas por la Educadora se orientan siempre a la atención de las necesidades de bienestar y aprendizaje de los niños y niñas.

Principio de continuidad o constancia:

A través de la estructuración de la jornada con sus periodos variables y estables, pretendemos que nuestros niños y niñas conozcan plenamente la secuencia de estos

distintos periodos, lo cual les otorga seguridad y permite que se involucren activamente en los distintos momentos.

Momentos de la Rutina Diaria

Momento	Intencionalidad
ACOGIDA	En este periodo se realiza la recepción y acogida afectuosa de los niños y niñas. Los niños dispondrán de tiempo suficiente para ordenar sus pertenencias personales y ponerse su delantal o cotona de trabajo.
PLAN NACIONAL DE FOMENTO LECTOR	En este momento se presentará un texto semanal a los niños, que será trabajado en forma diaria a través de diversas y variadas estrategias. <ul style="list-style-type: none"> • Lectura diaria de cuentos y otros textos • Lectura pública • Narración de cuentos y otros textos • Lectura compartida • Interrogación de textos
SALUDO GRUPAL-ELEA	Este periodo se usa para que los niños y niñas puedan saludarse en forma grupal, con canciones señales, comentar situaciones emergentes. <ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza el trabajo con el Tablero Metereológico y revisión del calendario, los cuales apuntan a desarrollar nociones de tiempo y espacio. Se utiliza también el Tablero de Asistencia y de Responsabilidades, los cuales apuntan al desarrollo de la autonomía, participación y compromiso. 2. Se realiza una actividad del programa Elea, de desarrollo temprano del lenguaje oral y escrito.
HÁBITOS HIGIÉNICOS	Es la oportunidad en que los niños y niñas utilizan el servicio higiénico, aprenden a asearse, y a cuidar su dentadura en un marco de respeto y tolerancia por lo demás.
PATIO	Oportunidad de los niños de recrearse usando el patio exterior de la Escuela, compartiendo con sus pares y disfrutando de actividades al aire libre. Cuando el clima no lo permite, se dispone de tiempo libre en la sala de clases.
ACTIVIDADES VARIABLES	Se dividen en dos periodos de 45 minutos de tiempo en que los que la educadora organiza diferentes estrategias dirigidas a potenciar y favorecer los aprendizajes esperados de las Bases Curriculares.

DESPEDIDA	Es el momento en que los niños y niñas organizan sus pertenencias y se disponen en forma de círculo para hacer un momento de metacognición y recuerdo de su jornada.
-----------	--

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

La **EVALUACIÓN** es un conjunto de actividades programadas para recoger información sobre la que profesores y alumnos reflexionan y toman decisiones para mejorar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, e introducir en el proceso en curso las correcciones necesarias.

Es un **proceso sistemático de recogida de datos**, incorporado al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar **juicios de valor** acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizan en la **toma de decisiones** que permita mejorar la actividad educativa valorada

Las instancias evaluativas corresponden los momentos en que se realizan las evaluaciones y las intenciones que tenemos al aplicarlas. En este sentido las evaluaciones que utilizaremos serán las siguientes:

Evaluación Diagnóstica: Se realiza al iniciarse cada una de las fases de aprendizaje, y tiene la finalidad de proporcionar información sobre los conocimientos previos de los alumnos para decidir el nivel en que hay que desarrollar los nuevos contenidos de enseñanza y las relaciones que deben establecerse entre ellos. También puede tener una función motivadora, en la medida en que ayuda a conocer las posibilidades que ofrecen los nuevos aprendizajes. (Pruebas de Evaluación Diagnóstica para visualizar conocimientos previos)

Evaluación Formativa: Recalca el carácter educativo y orientador propio de la evaluación. Se refiere a todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final o sumativa. Tiene una función de diagnóstico en las fases iniciales del proceso, y de orientación a lo largo de todo el proceso e incluso en la fase final, cuando el análisis de los resultados alcanzados tiene que proporcionar pistas para la reorientación de todos los elementos que han intervenido en él. (Se realiza diariamente a través de lista de cotejo, escalas de apreciación o registro de observación)

Evaluación Sumativa: Su objeto es conocer y valorar los resultados conseguidos por el alumno al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así considerada recibe también el nombre de evaluación final. (Pruebas de nivel que se aplican al finalizar cada semestre)
En relación a las evaluaciones que realizaremos se destaca la pauta de Evaluación para los Aprendizajes Esperados de los Programas Pedagógicos en el primer y segundo nivel de transición donde se evaluarán los aprendizajes seleccionados en el plan anual.

UNIDADES TEMÁTICAS AÑO 2014

UNIDAD	MES
1. Diagnóstico	5 – 21 de Marzo
2. Conociendo nuestro Cuerpo	24 de Marzo al 11 de Abril
3. Semana Santa	14 al 17 de Abril
4. El mundo de los libros	21 al 30 de Abril
5. Profesiones y Oficios	5 al 9 de Mayo
6.El Mar y sus riquezas	12 al 23 de Mayo
7.Semana de la Seguridad Escolar	26 al 30 de Mayo
8. Cuidemos el Medio Ambiente	2 al 13 de Junio
9.Nuestros pueblos originarios	16 al 20 de Junio
10.Las Estaciones del Año	30 de Junio al 8 de Julio
11.Nuestro Universo	28 de Julio al 8 de Agosto
12.Los 4 elementos de la tierra	11 al 29 de Agosto
13.Chile, nuestro país	1 al 12 de Septiembre
14.El campo y la ciudad	22 – 30 de Septiembre
15.Semana de la Convivencia Escolar	30 al 10 de Octubre
16.Descubrimiento de América	13 al 17 de Octubre
17.Los animales	21 al 31 de Octubre
18.Grandes chilenos de la cultura	3 al 14 de Noviembre
19.Semana de Aniversario	17 al 21 de Noviembre
20. Alimentación saludable	24 al 28 de Noviembre
21.Esperando la Navidad	1 al 18 de Diciembre